



151385

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

DON JOSE AGUIRREBENA UNCE TABARRENECHEA

residente en Eibar (Guipúzcoa), calle de Ibarrecruz, 15

consistente en

*** UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS ***

151385 - 2 -



5. El objeto a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10. La adjunta solicitud de privilegio de explotación, se refiere a un aparato perfeccionado para el roscado de tubos, aplicable a los ramos de linternerería o calefactores etc., caracterizado de los demás por su solidez, pequeño volumen y fácil manejo.

Para la mayor facilidad de comprensión, se ha representado una forma de ejecución, dada a título de ejemplo de realización, en los siguientes dibujos:

15. La figura 1, representa una vista detallada del aparato dispuesto a ejecutar su trabajo.

La figura 2, es una sección lateral del aparato, en la que se aprecian los encajes o ajustes de las piezas generales.

20. La figura 3, representa como efectúa su funcionamiento la pieza que le hace girar a los peines.

La figura 4, muestra el juego completo de las dos manillas que van acopladas al armazón.

25. La figura 5, representa el momento del funcionamiento de las guías.

Según se aprecia en el dibujo, el aparato se compone de un armazón (1), en el cual se ajusta la pieza giratoria (2), previo lo cual el aparato efectúa el ajuste con los peines para su trabajo. La pieza nº 3, representa una tuerca que va enroscada al armazón, para que de esa forma quede

30.

15 1385



35. bien sujeta la pieza 2. Las piezas 4, representan los cuatro peines que van acoplados a la pieza 2 por mediación de sus tetones(13), que se introducen en un pequeño canal que llévan consigo los peines o cuchillas(4), mediante lo cual y merced al movimiento de la pieza 2, ejecutan la operación. Las piezas (5), son tres redondas que se llaman guías, que sirven para conducir derecho al aparato la pieza que se quiera roscar por mediación de un giro que efectúa la pieza 6, con la cual se encuentran combinadas y están enclavadas en los orificios que lleva el armazón.
40. La pieza 7, son dos bocas que lleva consigo el armazón, en las cuales se incrustan las palancas para efectuar el movimiento general del aparato. La pieza 8, representa la manilla, cuyo fin es el de sujetar a la pieza 2 una vez puestos los peines en el tamaño que cada uno crea más conveniente para la operación. La pieza 9, es una manilla, cuyo movimiento vertical abre a los peines(4), y una vez ejecutado su trabajo queda libre el aparato. La pieza 10, es la que va incrustada por mediación de un muelle(15) circular o redondo, previo el cual ejecuta sus movimientos giratorios la pieza o manilla 9.
50. La pieza 11, es una arandela que sirve para la sujeción por mediación de la pieza o muelle circular(12) de la pieza (6) para el sostenimiento o enganche de la pieza que interesa trabajar. La pieza 13, representa los tetones que lleva consigo la pieza 2, que por incrustarse en los canales de los peines(4) hacen el movimiento de giro hasta ajustarse a los límites de la pieza que se quiera trabajar. La pieza 14, es una pasarela que va incrustada a los dos salientes que lleva consigo el armazón junto a la pieza 9 para ejecutar
- 55.
- 60.



65. los movimientos giratorios. La pieza 15, es un muelle incrustado en la pieza 10, por cuya tensión ejecuta la operación la pieza 16. La pieza 17, representa una arandela para la sujeción de la pieza 8 con el saliente de la pieza 2. La pieza 18, es una rosca que lleva consigo la pieza 8, a la cual, por mediación de una rosca, se ajusta la pieza 10.

El funcionamiento del aparato, es el siguiente:

70. Una vez que se tiene el aparato dispuesto o preparado tal como representa la figura 1, como igualmente preparado el tubo para dar la rosca, se introduce por la abertura de la parte de su base en la que se encuentra la pieza 6, que se compone de un saliente en forma de espiral, el cual, al ajustarse a los canales que llevan consigo las piezas 5 y previos movimientos giratorios de la referida pieza 6, les hace girar efectuando un movimiento de entrada y salida dentro del círculo que forma la pieza 6 y merced a este movimiento, la pieza que se quiera trabajar se queda con algo de sujeción por medio de la acción de las piezas 5 para que merced a la guía de éstas, pueda trabajar el aparato.

75. Ya la pieza que se quiera trabajar se encuentra sujeta por medio de los movimientos antes mencionados de la base y una vez que su continuación ha traspasado o llegado al círculo que forma por mediación de sus peines la pieza 2 y previo movimiento de la manilla 8, quedan los peines en un punto determinado de ajuste con la pieza que se quiera trabajar por mediación de los cuatro tetones que lleva consigo la pieza 2 y que se encuentran empotrados en el canal que cada peine lleva consigo.

80. Después que se tiene el aparato dispuesto para su tra-

85.

90.



bajo inmediato, se colocan unas palancas en las bocas que lleva al aparato(7) y previos movimientos de rotación, las piezas o peines (4) van haciendo su operación con la rosca que cada uno crea más conveniente.

95. Terminado su trabajo y para el aislamiento de la pieza trabajada del aparato, no hay más que hacer un pequeño movimiento vertical a la manilla 9, lo cual hace ejecutar un pequeño giro a la pieza 2, quedando de esta forma libre el tubo ya roscado para sacar del aparato. .

100. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie su esencia, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

105.

N O T A

1^a.- UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS", caracterizado porque se compone de un armazón circular en el que va montada una pieza giratoria provista de los peines que efectúan el roscado, los cuales están colocados en la pieza referida en posición radial, efectuándose su acercamiento a la pieza que es preciso roscar por medio de tetones que se introducen en un pequeño canal practicado en cada peine haciéndole avanzar; según se ha dicho.

110.

115.

2^a.- UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS", caracterizado, según la reivindicación anterior, porque el armazón mencionado está provisto de guías con objeto de introducir en la posición recta necesaria la pieza que se quiere roscar.

120.

3^a.- UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS", caracterizado, según las reivindicaciones anteriores, porque los peines se mueven por medio de una palanca de mando y lapie-

151385



za giratoria portadora de los peines se mueve igualmente por medio de otra palanca o manilla, que la sujeta, una vez graduada la posición de los referidos peines.

125.

4^a.- UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS*, caracterizado, según las reivindicaciones anteriores, porque funciona introduciendo entre los extremos de los peines la pieza que ha de roscarse, la cual pasa a través de las guías mencionadas y accionando las palancas referidas de modo que el aparato gira circularmente, con lo cual los peines efectúan el roscado que se desea y una vez terminado el trabajo puede retirarse la pieza roscada mediante el movimiento vertical que se imprime a la palanca correspondiente, que obliga a girar a la pieza portadora de los peines.

130.

5^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita,

135.

~~5^a~~ * UN APARATO, TERRAJA PARA EL ROSCADO DE TUBOS*.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 6 páginas, escritas por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

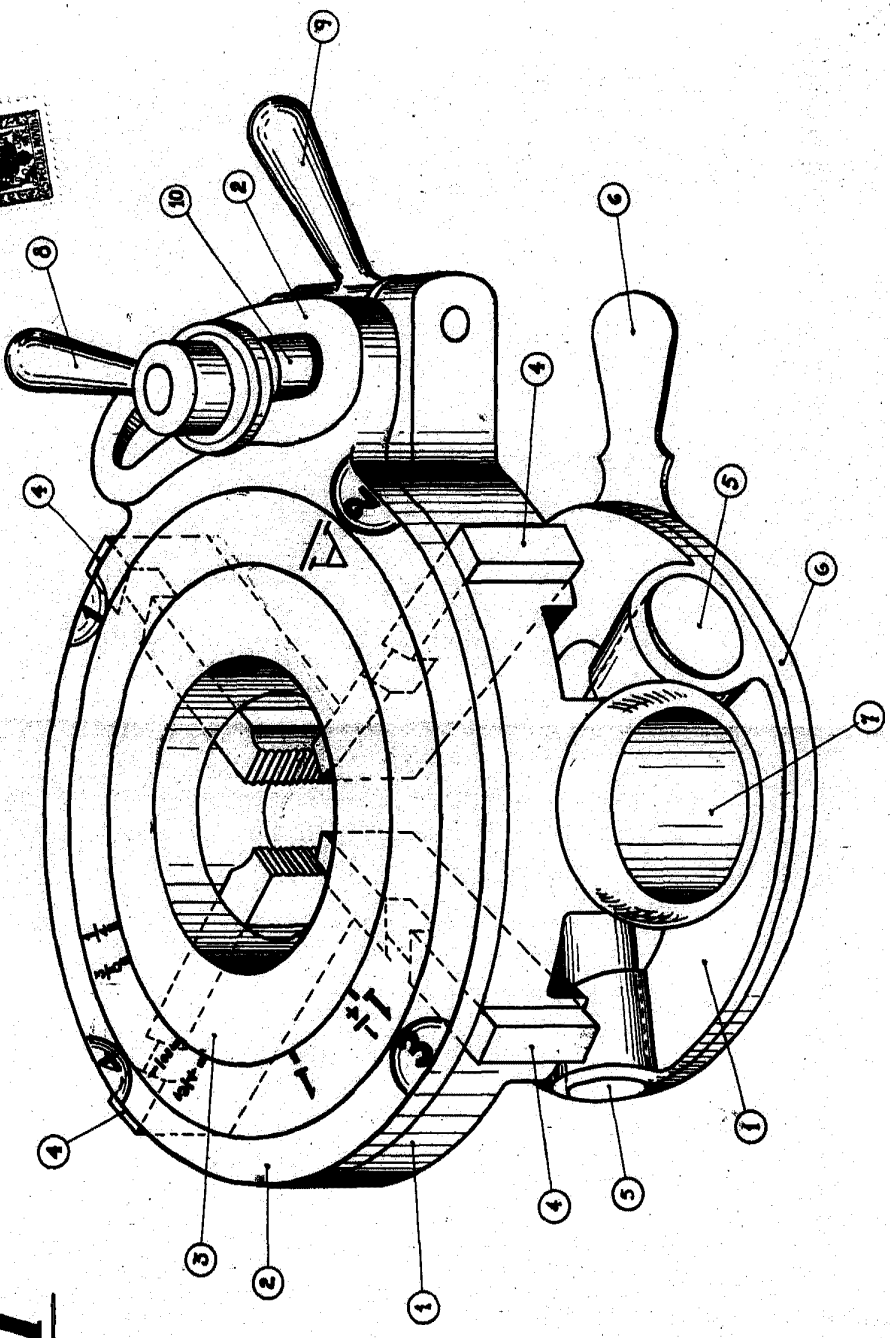
140.

Madrid 4 de enero de 1941.

ALFONSO UNGELA,

15 1385

Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Madrid 4 enero 1941.
ALFONSO UNGRIA,

Alfonso Ungria

Hoja n.º 1

José Anurheña — Tihar

151385

Fig. 2

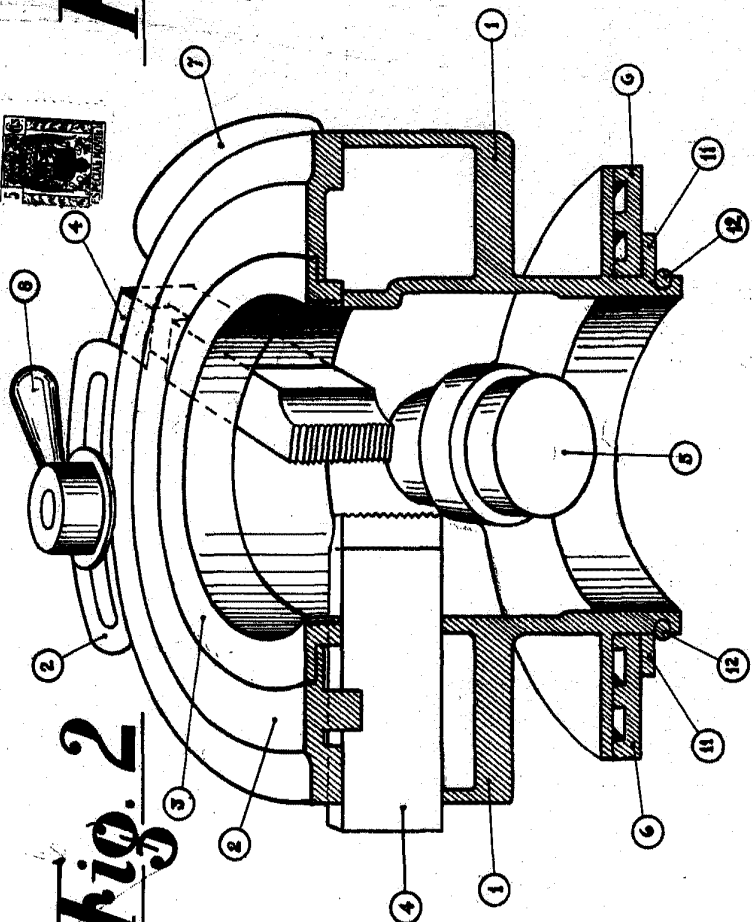


Fig. 3

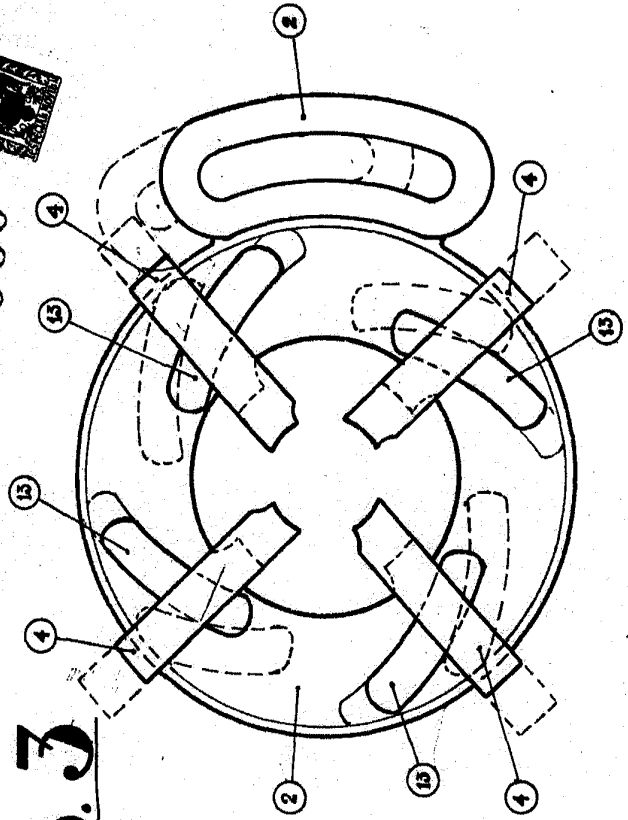


Fig. 4

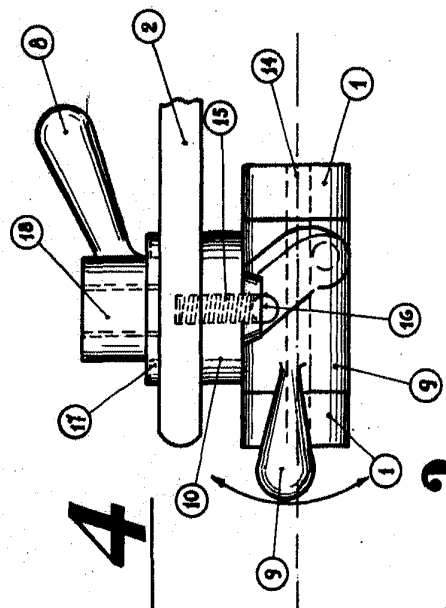
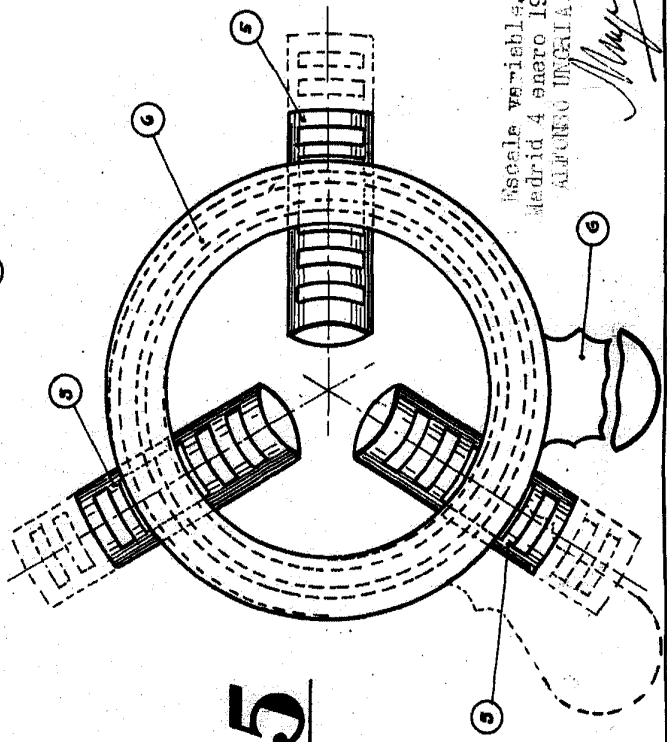


Fig. 5



Escala variable.
Madrid 4 enero 1941.
ALFONSO UNGAIA